

RESOLUCIÓN DE 12 DE JULIO DE 2018 DEL PRESIDENTE DEL CONSORCIO CAMPUS IBERUS POR LA QUE SE CORRIGE LA RESOLUCIÓN DE 4 DE JULIO POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS ADMITIDOS AL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN EN RÉGIMEN LABORAL DE UN TITULADO UNIVERSITARIO DENTRO DEL PROYECTO aCCeSS

De conformidad con lo establecido en la base quinta de la Resolución de 18 de junio de 2018 del presidente del Consorcio Campus Iberus, por la que se convoca proceso selectivo para la contratación, en régimen laboral, de un titulado universitario, dentro del proyecto aCCeSS,

y, habiéndose recibido una nueva solicitud de la que no se tenía constancia hasta la fecha, aunque sí se había presentado en plazo y forma,

el presidente del Consorcio resuelve:

PRIMERO.- Aprobar una corrección a la lista definitiva de candidatos admitidos a la citada convocatoria para incluir una nueva solicitud.

SEGUNDO.- Publicar la lista corregida, que aparece como Anexo a esta resolución en la página web del Consorcio Campus Iberus (www.campusiberus.es). Asimismo, cada una de las cuatro universidades integrantes del Campus Iberus, la publicará en sus respectivas páginas web o tablones de anuncios.

TERCERO.- Contra esta resolución los interesados podrán interponer recurso potestativo de reposición ante el Presidente del Consorcio Campus Iberus en el plazo de un mes, o recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados del mismo orden de Zaragoza en el plazo de dos meses, plazos que se computarán desde el día siguiente al de su publicación en la página web de Campus Iberus.

En Zaragoza, a 12 de julio de 2018

Alfonso Carlosena
Presidente del Consorcio Campus Iberus

ANEXO LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS CORREGIDA

Nombre	DNI
García-Bañales Estévez, Sara	****0911
Lapeña Abadía, Miriam Carmen	***6498
Matas Serrada, Yolanda	****1390